AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.635.009	CONTRATO No.	581-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	El asiste por video conferencia por TEAMS, a reunión profesionales de salud, alcance, rol y acciones, el 07 de marzo. Se asiste a videoconferencia el 23 de marzo sobre fortalecimiento de atención en salud. Se participa en video conferencia sobre la oferta de NEPS y jornadas de salud, el 22 de marzo.
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Se envía el listado censal el 31 de marzo para la activación en salud de la PPR Saul Arnoldo Ceballos Morales quien se encuentra retirado de la EPS.
3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se realiza reunión el 08 de marzo con la gestora Sandy Gomez de la EPS Savia Salud del municipio de Anorí, para establecer canales de atención, facilitar el aseguramiento y acceso efectivo a los servicios de salud.
4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realiza reclamo ante la Supersalud el 07 de marzo del menor Kevin Andres Martinez Giraldo, hijo de la PR Maria Luzdary Giraldo Balbín, quien tiene pendiente un cita para aplicación de una prueba Neuropsicológica. Se realiza reclamo ante la Supersalud el 14 de marzo en el caso de la persona mayor en proceso de Reincorporación Gustavo Adolfo Ospina Quintero, quien no podido acceder desde el mes de enero para una cita con el especialista en Urología. Se envía solicitud a la EPS Coosalud, el 14 de marzo la novedad de retiro del régimen contributivo de la PR Raul Méndez Gonzalez y movilidad. Se interpone queja en la Supersalud el 18 de marzo a Nombre de la PR Jesus Adán Chavarría Castrillón, quien tiene pendiente una remisión urgente por ortopedia. El PR pocos días después informe que fue contactado por la EPS y fue entregada la remisión. Se realiza convocatoria a 29 firmantes y familias del ECTR la Plancha para participar de la jornada de Salud, promoviendo la prevención de salud. Se acompaño y apoyo la Jornada de Salud en la Plancha que se encuentra bajo en marco de la Resolución 00000601, rubro que hace parte “Plan Nacional de salud Rural”, vigencia 2023, para garantizar los esquemas de salud en los antiguo ETCR. En esta jornada se contó con los servicios de Medico general, Odontología, Vacunación, citología y entrega de medicamentos. En la atención medica asistieron un total de 26 personas, vacunación 09 usuarios, Servicio de Salud oral y Odontología 53 personas. Se interpone queja en la Supersalud del 22 de abril para la EPS Savia Salud de la PPR-E Oscar Quiñones Cabrales quien no podido acceder a atención con el especialista en Ortopedia.
5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	Se postuló el 05 de marzo a acompañamiento con componente especifico a la PPR Olapo Queragama Sintua, por discapacidad física, con diagnóstico de Amputación de miembro superior, nivel no especificado.
6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.	Se realiza seguimiento al tablero de control en salud: Reintegración: Población total 554, vinculados al sistema de salud 514 y caso a revisar 40, los cuales se verifican en el ADRES. Justicia y Paz: Población total 150, vinculados al sistema de salud 140 y caso a revisar 10, los cuales se verifican en el ADRES. Reincorporación: Población total 936, vinculados al sistema de salud 923 y caso a revisar 13, los cuales se verifican en el ADRES. Se diligencia el 26 de marzo la Encuesta Seguimiento a los Esquemas de Salud para ETCR, para la jornada que se realizo el 09 de marzo en el ETCR la Plancha.
7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.	Durante este periodo no se realizaron acciones en esta actividad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.635.009	CONTRATO No.	581-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad

8. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Se participa el 04 Y 05 de marzo en el encuentro Estrategias Pedagógicas PRI y socialización PEA. Se realiza solicitud de documentos al ICBF para el ingreso del joven Desvinculado Diego Antonio Robledo Nieve, lo cuales son enviados por el Defensor de Familia Dany Tomas Vivas, los cuales se remiten el 04 de marzo para continuar con el ingreso sin entrega física. Se organiza y lidera el 01 de Marzo, el comité de referenciación del tránsito del ICBF a la ARN de los dos jóvenes desvinculados Erika Harley Palacios Palacios Hurtado y Alison Alexis Rios Marquez. Se participa el 15 de marzo en la jornada de capacitación para la incidencia en planes de desarrollo territorial, en regional noroccidente. Se realiza el 26 de marzo la culminación al beneficio de acompañamiento psicosocial de la PPR Maria Patricia Torres Blandón. Se diligencia la encuesta de satisfacción de los servicios del Grupo de gestión Documental. Se realiza remisión de documentación de la fiscalía del joven desvinculado Johan Sebastián Zambrano Zambrano, para respuesta oficial por parte de la ARN. Se realizo atención psicosocial en municipio de Valdivia el 13 de marzo: Reintegración: Haiderman Felipe Correa Arango, se le socializo el plan de trabajo y lo firmo, se realizó devolución de cuestionario Multiescalar para la evaluación psicosocial, se contactó a la profesional orientadora productiva Nelly Esperanza Mosquera para asesoría en beneficio de inserción económica. Maria Patricia Torres Blandón, firmo el acta de culminación psicosocial. Está realizando su proceso de culminación. Reincorporación: Se realizó socialización del Programa de Reincorporación Integral – PRI, a los PR Robinson Gomez Velez y Claudia Eugenia Henao Jaramillo. Se realizo reunión con el funcionario Diego Fernando Munera con fin de coordinar la realización de acciones de servicio social por parte de población en proceso de Reintegración y población de atención diferencial. Además, gestionar los espacios para la atención de la población en el presente año. Se realiza atención psicosocial en el municipio de Briceño, el 11 de marzo: Se realizó socialización del Programa de Reincorporación Integral – PRI, a los PR Daniel Estevan Jimenez Monsalve y Jesus Salvador Henao Barrera. Se solicita documentación al ICBF para el ingreso a la ARN del Joven Desvinculado Jeison Andres Cortes Torres y se acompañamiento en su proceso. Se contacta a 11 PR y 1 PR para indagar si van a continuar con sus estudios de formación académica, la estrategia de Maestro Intinerante con la UNAD. Se envía formato diligenciado con 10 PR confirmando continuidad de estudios y 1 PR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Firmado digitalmente por Erika Milena Cadona Estarita

ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 01/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co